

Boletín R y TV 2897
Villahermosa, Tabasco a 06 de noviembre del 2013

Transparente y apegada a la ley compra de útiles escolares

La licitación para dotar de útiles escolares a estudiantes de educación primaria de escuelas públicas al inicio del ciclo escolar, se realizó de manera transparente y apegada a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Gobierno del Estado y sus Reglamentos vigente a la fecha, afirmó en forma categórica la Secretaria de Administración, Eloisa Ocampo González.

La funcionaria estatal explicó que el pasado 27 de julio del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Estado No. 7397, en un diario local, así como en la página electrónica de la SECOTAB www.secotab.gob.mx, la Convocatoria No. 012, de la licitación pública estatal No. 56097001-012-13, referente a la adquisición de papelería, materiales de oficina y didáctico (útiles escolares), para las dependencias de la administración pública estatal y la Secretaría de Educación.

En una segunda ocasión dicha licitación, con fecha lunes 29 de Julio de 2013 nuevamente se publicó en el mismo diario local.

Ocampo González explicó que las empresas participantes en la misma fueron: Comercializadora Torres Bolón S.A. de C.V; Comercializadora Computel del

Sureste, S.A. de C.V; José Manuel Paz Varguez; Grupo Hermanos Juárez S.A. de C.V; Sistemas Contino de Tabasco S.A. de C.V; María Magdalena Padilla Priego; y Grupo Comercial Industrial del Sureste S.A. de C.V.

La Secretaría de Administración detalló que en el proceso licitatorio estuvieron presente personal de la Secretaría de Educación, de la Contraloría y de su propia dependencia, quienes verificaron que se cumpliera con toda la normatividad establecida en la materia; asimismo, -agregó-, se giraron oficios para invitar al procedimiento a la CANACINTRA, COPARMEX y CANACO, sin que asistiera representante alguno de estos organismos empresariales.

Por esta licitación pública estatal –añadió-, se adquirieron 280 mil 315 paquetes escolares para igual número de niños por un monto de 58 millones 529 mil 772 pesos, reflejando un ahorro de 10 millones 470 mil 228 pesos con respecto a los 69 millones originalmente presupuestados, reorientando el ahorro a otros proyectos prioritarios.

En cuanto al señalamiento referente a que la empresa Torres Bolón, ganadora de la licitación referida, es especialista en venta de pinturas en general, Ocampo González precisó que la misma, acreditó mediante acta constitutiva que data del año 2000, que dentro de su objeto social se encuentra la compra, venta, distribución de toda clase de papelería y mobiliario para oficina, así como de artículos escolares.